

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14898** *INVEREADY SEED CAPITAL, S.C.R. DE RÉGIMEN COMÚN S.A.*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas el día 23 de junio de 2009 a las quince treinta horas en el domicilio social, sito en Barcelona, Calle Baldiri Reixac, 4-6, planta segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Dar la bienvenida a los asistentes.

Segundo.- Aprobar el orden del día de la reunión.

Tercero.- Aprobar, en su caso, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, así como el informe de gestión.

Cuarto.- Resolver sobre la aplicación del resultado.

Quinto.- Aprobar la gestión social.

Sexto.- Ratificar o, en su caso, modificar la composición del Consejo de Administración de la Compañía.

Séptimo.- Ratificar o, en su caso, modificar los acuerdos adoptados en la sesión Junta General de 7 de mayo de 2008.

Octavo.- Delegar facultades.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Aprobar, en su caso, el acta de la sesión.

Documentación: De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos Sociales y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuenta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Asistencia: Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro Registro de acciones, por lo menos, el día anterior a la fecha de su celebración, de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 13 de mayo de 2007.- Consejo de Administración de "Inveready Seed Capital, S.C.R. de Régimen Común Sociedad Anónima", Josep Maria Echarri Torres, Consejero Delegado del Consejo de Administración".

ID: A090036428-1